

PERMISO DE EDIFICACION

OBRAS NUEVAS OPERA QUE CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
OPERA CON CONSTRUCCION SIMULTANEA g h h h

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TOLTEN

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
55/2017
Fecha de Aprobación
04 sep 2017
100.511
200-100

VISTOS:

- A) Las disposiciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La totalidad de aprobación, veredictos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. 014.2017. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El Proyecto de Edificación N° _____ vigente de fecha _____
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Obras Ejecutivas N° _____ de fecha _____
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de autorización de obras con construcción simultánea.
- I) Otras resoluciones: _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRAS NUEVAS 01 con una superficie edificada total de 60.00 m² y ca. 01 a ser de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle _____ camino CAMBULEY N° _____ Lote N° _____ manzana _____, ubicación o lote _____ sector RURAL Zona da. Plan Regulador (urbano o urbano rural) aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionadas en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (urbanismo o rural) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se otorga a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que al presente permiso se otorga otorgado en las siguientes condiciones especiales: _____
- 4.- Que el proyecto que se somete de acuerdo al estado de aprobación de los planos y demás antecedentes.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO	R.I.T.
CRISTIAN BUSTAMANTE BUSTAMANTE	
REPRESANTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.I.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (Acuerdo de colaboración)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JUAN PABLO YARFZ WEBER	R.U.T.	
DIRECCIÓN DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL INGENIERO (S)	R.U.T.	
NOMBRE DE LA EMPRESA QUE LE HAYE ENTREGADO LA COMEDIDA	RECEBIDO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROYECTO DE CALIDAD ESTRUCTURAL (Acuerdo de colaboración)	RECEBIDO	CATEGORÍA

(Firma manuscrita en el momento de recibir la copia)

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 213a COGUC	RE: PAVIMENTACIÓN	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EDUCACIONAL Art. 213b COGUC	CLASIFICACIÓN DE SUELO	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 213b COGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 213c COGUC	DESTINO DEFINITIVO		
<input type="checkbox"/> INTERMEDIARIA Art. 213d COGUC	DESTINO DEFINITIVO		
<input type="checkbox"/> OTRO (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	M ² (m ²)	COVERAGE	TOTAL (m ²)
SUPERFICIE DE SUELO			
SUPERFICIE CONSTRUIDA	60.00		
SUPERFICIE TOTAL	60.00		
SUPERFICIE TOTAL TERRAZENAS		22.200.00	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	SÍMBOLO	PROYECTO	PERMISO	BOVEDADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCCIÓN		0,0027	COEFICIENTE DE COBERTURA DE SUELO	0,0027
COEFICIENTE DE OCUPIACIÓN DE SUPERFICIES			REGLADO	
RESTRICCIONES DE ALTURA MÁXIMA			ACORDADO	OGUC
USOS			ARTICULAR	
DETALLES PARTIC		OGUC		

DETALLES PARTICIPACIONES		EXCEPCIONES DEL PROYECTO	
--------------------------	--	--------------------------	--

TIPO DE OBRAS ESPECIALES A QUE SE APLICAN LAS NORMAS			
<input checked="" type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m
<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m	<input type="checkbox"/> Edificios de altura superior a 25 m

ALTERNATIVAS ESPECIALES	<input type="checkbox"/> Art. 107	<input type="checkbox"/> Art. 108	<input type="checkbox"/> Art. 109	<input type="checkbox"/> Art. 110	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

RESTRICCIONES PARTICULARES	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NADA
IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES CONSIDERADAS	SI	<input type="checkbox"/> NO	PARTE

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	ACTIVIDAD	
EDIFICIOS COMERCIALES		ACTIVIDAD	
OTROS ESPECIALES			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION	
	E-C	02
		\$0,00
PRELIMINARIO	\$	4.028.015
SUBTOTAL OBRAS MUNICIPALES	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES ESTADIS	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	
RESUMEN DE LOS DATOS DE REVISION JURIDICA	\$	
CONDICIONALES POR REVISION PRELIMINAR	\$	
MONTOS DE REVISIONS ANTEPROYECTO	\$	
MONTOS DE REVISIONS ANTEPROYECTO	\$	
MONTOS DE REVISIONS AL PROYECTO	\$	
TOTAL PAGAR	\$	50.145
CONDICIONES MUNICIPALES	\$	
CONDICIONES DE PAGO	\$	
		FECHA
		FECHA

NOTAS: SOLO PARA EL JUZGADO DE DERECHOS DE LA CIUDAD DE BOLTON

De acuerdo a como se adjunta adjunto, los distanciamientos serán ratificados en terreno, exigiéndose multa de atrasamiento en caso que no cumple con lo proyectado según corresponda.



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR